



ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA

Unidad de Acceso a la Información Pública

DEPARTAMENTO DE LA UNION

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA



02 de julio del 2019

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima del Departamento de la Unión, declara la inexistencia del índice de información de reservada, al que se refiere el artículo 50 letra "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

F: _____

Lic. Luis Edenilson García Flores
Oficial de Información